

Lima, 25 de enero de 2019,

H.E. António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que Go Clean Perú continua su apoyo a los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de seguir con el apoyo y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Go Clean Perú comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios y apoyar cualquier plataforma especializada del Pacto Mundial a la que nuestra compañía pueda unirse posteriormente. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente,

A handwritten signature in brown ink, appearing to read "J. Tello R.", is written over a yellow rectangular stamp.

JORGE EDUARDO TELLO ROURA

GERENTE GENERAL

Desde su adhesión al Pacto Mundial, GO CLEAN PERU no sólo busca cumplir cada uno de los compromisos adquiridos, sino superar las metas propuestas. Nuestros objetivos no sólo implican atender el nivel interno de la organización, sino también con cada uno de nuestros círculos de influencia o grupos de interés.

En GO CLEAN PERU SAC; gerentes y colaboradores, reiteramos nuestro compromiso con el Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas, con la finalidad de hacer conciencia sobre la importancia de los 10 principios, los cuales complementarán las acciones que nos ayudarán aumentando la eficiencia y la calidad en nuestros servicios, así mismo inspiramos a nuestro entorno social y cultural que rodea a esta gran empresa.

FUNDAMENTOS

1. VISION, MISION Y VALORES

NUESTRA VISION: Posicionarnos como una de las empresas líderes en limpieza y mantenimiento, corporativo e Industrial

NUESTRA MISION: Crear valor sostenido y agregado al proveer soluciones líderes en la industria de limpieza para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

VALORES:

Servicio al **Cliente** 360:

- Conocer a nuestros clientes, su negocio y su casuística particular nos permite analizar las tendencias de nuestro personal y del servicio brindado
- Construimos relaciones cercanas con los clientes
- Cumplimos nuestros compromisos y resolución rápida de problemas

Garantizar **Seguridad**:

- La seguridad y la salud de nuestro personal está por delante de todo
- La seguridad es una responsabilidad personal

Buscar la **Excelencia**:

- Procuramos los más elevados estándares para ser los mejores
- Hacemos nuestro trabajo de la mejor manera y creemos en el empeño y dedicación

RELACIONES CON GRUPOS DE INTERÉS

2. NUESTRA GENTE Y DERECHOS HUMANOS

El principal factor de todos los logros alcanzados por Go Clean Perú se debe al excelente equipo de trabajo, un grupo que dedica sus esfuerzos a mejorar continuamente nuestros procesos y están comprometidos con la filosofía y valores de la empresa. La igualdad de oportunidades y ni discriminación es para todos nuestros colaboradores sin distinción de clase, nacionalidad, religión, sexo discapacidad, estado de gestación de la mujer, orientación sexual y/o afiliación política.

3. ACCIONES CON LOS GRUPOS DE INTERES

Go Clean Perú a través de una implementación en la gestión de Responsabilidad Social Sustentable, busca impulsar su contexto económico, social y ambiental, promoviendo y ejerciendo valores como la transparencia, la comunicación y el diálogo, elementos claves para alcanzar la sostenibilidad en el mediano y largo plazo de nuestra empresa.

Go Clean Perú propone:

- Establecer un clima de confianza que promueva el dialogo constructivo;
- Conciliar expectativas que se tiene con grupos de interés identificados;
- Procurar que haya beneficios para todas las partes;
- Compartir la experiencia que estamos generando con nuestro grupo de interés.
- Encuestas de Clima Laboral (de forma anual);
- Encuestas de satisfacción a clientes;

Como empresa, tenemos identificados los siguientes grupos de interés (stakeholders):

- a) Cliente
- b) Familia
- c) Accionistas
- d) Colaboradores
- e) Proveedores
- f) Medio Ambiente
- g) Comunidad
- h) Entidades Gubernamentales

En Go Clean consideramos de suma prioridad la participación de las distintas estructuras de la organización, encabezadas por el comité de Responsabilidad Social empresarial y Sustentabilidad, para poder alcanzar las condiciones necesarias de comunicación y retroalimentación entre las partes.

SISTEMA DE GESTION

Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad

La creación del sistema de gestión de Responsabilidad Social empresarial y sustentabilidad en Go Clean Perú tiene como objetivo establecer, ejecutar y medir diversas acciones alineadas a la estrategia de negocio de la empresa con el fin de contribuir al desarrollo sostenible de las generaciones futuras.

NIVEL 1

Políticas y Manual del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social

La política tiene como objeto establecer los lineamientos generales de Responsabilidad Social en función de nuestra filosofía; y el manual establece el marco conceptual de nuestra organización ante el reto de la gestión de Responsabilidad Social

NIVEL 2

Documentos de Gestión

Son los documentos que establecen las directrices del sistema, así como los lineamientos para su implementación y cumplimiento:

- Mapeo de grupos de interés;
- Procedimiento para el control de la información documentada
- Procedimientos para la determinación y alineación de programas de RSE
- Procedimientos para identificación, análisis y emprendimiento de iniciativas, programas y proyectos de RSE.
- Lineamientos de los principios del Pacto Mundial;
- Política para comité de RSE

NIVEL 3

Documentos de las Directrices de RSE

Su objetivo es lograr la eficaz planificación, operación y gestión de las RSE en los procesos y actividades de GO CLEAN PERU. Estos documentos se encuentran divididos en políticas, procedimientos, manuales, códigos y reglamentos; los documentos son:

- Acuerdo de confidencialidad entre Go Clean Perú y proveedores
- Código de conducta de proveedores
- Código de Ética y conducta
- Código de vestimenta
- Convenido de confidencialidad entre Go Clean y los colaboradores
- Política Ambiental
- Política de Capacitación Constante
- Política de comunicación
- Política de equidad de genero
- Política de permisos para ausentarse
- Política de premios y racionamientos al personal
- Política de reclutamiento y selección personal
- Política de satisfacción de cliente
- Política de terminación laboral
- Política para evitar el acoso, el abuso y la discriminación
- Política de sistema de quejas y sugerencias
- Procedimiento de inscripción de proveedores
- Procedimiento para la competencia, capacitación y toma de conciencia
- Procedimiento para la evaluación del clima laboral y organizacional
- Reglamento Interno de Trabajo

Programas Institucionales de RSE

Estos programas tienen como finalidad mejorar las condiciones de todos nuestros grupos de interés:

- Programa Beneficio para los Colaboradores
- Programa comunicación de RSE
- Programa de concientización ambiental
- Programa de manejo de residuos especial y peligrosos
- Programa prestaciones adicionales

Empresas que se involucran con Go Clean Perú

El valor agregado que entrega el servicio de la empresa implica también un compromiso con la RSE y es por ello que en Go Clean Perú trabajamos para que proveedores se sumen a nuestras acciones de empresas socialmente responsables y a los compromisos internacionales que tenemos a través del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre las instituciones con las que tenemos establecido un vínculo de trabajo conjunto están:

- ❖ ECOGLOBO SAC: Realiza transporte de sólidos no peligrosos de empresas.
- ❖ MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES: Miraflores Recicla – Programa Basura que no es Basura, este programa realiza el recojo de plástico, cartón, papel, vidrios, etc.

En nuestra empresa establecemos la importancia de mantener un equilibrio entre las operaciones y los compromisos sociales y ambientales, para generar una relación que sea duradera y eficaz, en pro del desarrollo sostenible.

EVALUACION DE DERECHOS HUMANOS

Go Clean Perú es una empresa que alinea sus operaciones y su filosofía de negocios hacia los Principios Universales de la ONU en materia de protección de los Derechos Humanos, comprometiéndose a apoyar y respetar cada uno de ellos y fomentar la erradicación de cualquier acto que implique el abuso.

Principio 1

“Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos”.

Principio 2

“Evitar ser involucrado en abusos de los Derechos Humanos”.

GO CLEAN PERU apoya estos principios en cumplimiento y en conformidad a lo establecido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, del 10 de diciembre de 1948, en donde se especifica entre otros derechos los de libertad, igualdad, dignidad, a no ser discriminado por razones de sexo, raza, idioma, religión, etc.

Apoyamos en todos los seres humanos el reconocimiento a su personalidad jurídica, a pensar y opinar libremente, creer en la religión que más les convenga, a no ser privado de su propiedad de maneras arbitraria, el derecho a la seguridad social y a la satisfacción de sus necesidades económicas, sociales y culturales indispensables para alcanzar su dignidad y libre desarrollo.

En GO CLEAN PERU, tenemos un compromiso sólido hacia la difusión y respeto de los Principios del Pacto Mundial. El prestigio de nuestra empresa nos pone como ejemplo a seguir para muchas otras organizaciones, a quienes hemos invitado a sumarse a los programas de responsabilidad social y a la promoción y respeto de los Derechos Humanos.

Mediante el Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), se tiene un plan estratégico en dónde todos nuestros colaboradores son considerados para recibir capacitación y sensibilizarlos en temas de respeto y protección a los Derechos Humanos, para prevenir y evitar cualquier atentado en contra de estos Principios.

Y para orientar de mejor forma, nuestro Código de Ética y Conducta, han sido direccionadas a la filosofía del respeto hacia los demás. Lo que reconocemos como derechos humanos, es simplemente saber que toda persona cuenta con atributos autónomos que deben ser protegidos por el Estado y las sociedades. Dentro de Co Clean Perú, el respeto y protección de los derechos humanos es de suma importancia.

Código de Ética y Conducta

Tiene como propósito institucionalizar los valores y criterios de decisión que nos definen como empresa y que deben regular nuestra actividad empresarial, así como crear una cultura empresarial y un clima ético que permita que los miembros de la organización se identifiquen con la empresa. Es por ello que, en este Código, se han fijado normas que regulan el comportamiento de todo el personal.

Reglamento Interno de trabajo

Decreta el marco normativo general al que están sujetas las relaciones de nuestra compañía y los colaboradores que desempeñan cualquier trabajo dentro de la organización. Es una herramienta clave que nos permite prevenir y resolver los conflictos que llegasen a presentarse para así resolverlos de la forma más armónica posible.

Política de Sistema de Buzón de Quejas y Sugerencias

Este es un mecanismo que nos permite mantener un buen ambiente laboral para que todos tengan un mayor rendimiento, a través de favorecer la comunicación interna y determinar la mejor forma en que deben ser manejadas y resueltas las quejas y/o sugerencias de todos los colaboradores, proveedores y clientes en general.

Política de Equidad de Género

En Go Clean Perú contamos con esta política ya que tenemos como objetivo adoptar y mantener un sistema igualitario, en el que se desarrollen acciones a favor del personal femenino y masculino por igual. La política de Igualdad de género está determinada por lineamientos específicos que acreditan acciones que permiten promover y garantizar la igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres, en igualdad de condiciones profesionales, a la no discriminación para el acceso al empleo, la prevención y sanción del acoso sexual.

Política de Terminación Laboral

Esta política esta hecha para poder facilitar dicho proceso, con toda la transparencia posible y protegiendo en todo momento los derecho e intereses del empleado, para que de esta forma la desvinculación con la compañía sea lo más profesional y alturada posible. Sin importar el motivo del término de la relación laboral, contamos con los lineamientos necesarios para dar terminada la relación respetando y protegiendo sus derechos humanos.

Política de Comunicación

Esta política nos brinda claros lineamientos para una mejor gestión del proceso de comunicación dentro de nuestra organización, contribuyendo al fortalecimiento de sus operaciones y su interrelación con organizaciones, empresas y medios de comunicación, creando y reafirmando entre sus directivos y colaboradores el compromiso de contribuir con los demás, como parte del desarrollo propio.

Se estimula siempre al diálogo y a la participación activa y positiva que sea pertinente con la comunidad, las autoridades, las Organizaciones no Gubernamentales, Accionistas y demás grupos de interés. Esto asegura que la comunicación sea descendente, ascendente, horizontal, participativa, dialogante, evolutiva y flexible, clara y precisa, inmediata, permanente y ordenada.

Política de proveedores certificados

Mediante esta política, en Go Clean Perú compartimos nuestra filosofía con nuestros proveedores para crear una cadena de valor que contribuya al desarrollo sostenible. Esta política tiene como fin establecer lineamientos para las compras de bienes y servicios a través de proveedores confiables teniendo en cuenta los siguientes criterios: la calidad, el costo y el tiempo.

Como empresa miembro del Pacto Mundial de la ONU, contamos con diversas actividades y normas que procuran los Principios 1 y 2 de esta propuesta, que busca que las demás empresas de todas partes del mundo se unan a preservar y velar por los derechos humanos. En el periodo que abarca diciembre de 2018 a diciembre del 2019 se realizaron diferentes capacitaciones y programas de concientización a los colaboradores:

Capacitaciones	Nº Colaboradores	Horas
Tema: "El Pacto Mundial"	65	20
Tema: "Derechos Humanos"	50	20
Tema: "Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad"	100	50
TOTAL HORAS DESTINADAS:		90

ESTÁNDARES LABORALES

Como lo hemos demostrado, en Go Clean Perú contamos con la documentación pertinente para marcar las pautas a seguir por todos y quiénes conformamos la compañía, así como para el personal que se va integrando a la organización. Dentro del proceso de inducción, todos conocen el Código de Ética y Conducta, Reglamento interno de Trabajo, Política de Equidad de Género, Política de Sistema de Buzón de Quejas y Sugerencias y la Política de Terminación Laboral, documentos rectores de nuestra forma de conducirnos ante nuestros diversos grupos de interés, internos y externos.

De la misma manera, el personal deberá integrarse a las dinámicas que ya tenemos al interior de la empresa, principalmente en lo que se refiere a la comunicación, dónde se enfatiza las distintas actividades que tenemos que realizar para la difusión de los Principios del Pacto Mundial.

Nuestro compromiso será el actuar con ética y transparencia, con una filosofía empresarial que nos invita a evitar y denunciar cualquier práctica que vaya en contra de estos principios básicos de respeto a la dignidad humana.

Como empresa nos hemos comprometido a velar siempre por los intereses de nuestros empleados, a través del libre goce y desempeño de sus derechos; asimismo, ante los diferentes grupos de interés que tenemos, promovemos hacer conciencia de la eliminación del trabajo infantil, acoso y discriminación laboral. Estamos alineados a los mandatos que determina la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en dónde se hace referencia a terminar con cualquier tipo o posibilidad de régimen autoritario dentro de la organización.

Go Clean Perú se compromete en materia de los estándares laborales establecidos por los principios del Pacto Mundial:

Principio 3

“Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.”

Go Clean Perú apoya este principio en cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en donde se señala que la libertad de asociación es un derecho de cualquier persona.

Principio 4

“Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”

Nuestra empresa no aceptará jamás ni promoverá cualquier forma de trabajo forzoso, respetando los tratados y convenios internacionales sobre la prohibición del mismo. Esto se demuestra dentro de nuestro Reglamento Interno y en el Contrato de Trabajo, dónde están establecidos los horarios de trabajo, turnos, vacaciones y descansos sujetos a las disposiciones legales que expresa el Ministerio de Trabajo del Perú.

Principio 5

“Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”

En Go Clean Perú estamos estrictamente comprometidos con el cumplimiento de los Derechos de los Niños. En nuestro Reglamento Interno, capítulo III, se determina que, para la contratación del colaborador, en el proceso de admisión, debe presentar su Documento Nacional de Identidad; y demás documentos que aseguren el haber cumplido los 18 años de edad, que es la edad reglamentaria para poder laborar dentro de nuestro país.

Principio 6

“Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.

Buscando la protección de los derechos fundamentales de la persona, y reconociendo la necesidad de prevenir conductas inapropiadas de acoso y discriminación en el trabajo Go Clean Perú se ha comprometido a cumplir la Ley N° 28867 del Código Penal del Perú, en donde “se sanciona todo tipo de acto discriminatorio: racial, religioso, sexual, por edad, por discapacidad o por idioma”. Además, la empresa cuenta con diversas políticas, procedimientos y normas internas que se encargan puntualmente de la discriminación y ayudan a regular un mejor ambiente laboral.

Evaluación de los Estándares Laborales

Go Clean Perú, reconoce y valora a su capital humano, y sabemos que son imprescindibles para la compañía, pues sin su participación activa, compromiso y apoyo, no sería posible lograr las metas trazadas por la Dirección General de la empresa.

Desde el 2018 venimos aplicando un sistema que gestiona todo lo que abarca Responsabilidad Social y Sustentabilidad, siempre bajo las directrices del Pacto Mundial, en donde buscamos mejorar la calidad de vida del colaborador y de la empresa y contribuir así al desarrollo de nuestro capital humano.

En Go Clean Perú, tenemos el gran compromiso de generar un clima laboral sano, garantizando estabilidad, lealtad, y motivación entre nuestros colaboradores. Nuestra filosofía empresarial considera los estándares laborales de vital importancia en la operación del negocio, nuestra empresa esta estrictamente prohibida de fomentar cualquier tipo o forma de trabajo infantil, además recalamos a nuestros proveedores y demás grupos de interés a NO participar en prácticas que dañen y/o afecten los derechos de los niños.

Fomentaremos siempre condiciones laborales justas, así como la prohibición y castigo de cualquier forma de trabajo forzoso. La empresa tiene claro que su éxito se debe al esfuerzo y dedicación de sus colaboradores, ya que son ellos el factor clave para que el servicio final que entregamos a nuestros clientes sea rentable para el negocio.

POLITICAS

Constantemente reforzamos prácticas, políticas y procedimientos que detallan las posibles acciones y sanciones que se puede adquirir al infringir estos derechos, procurando prevenir cualquier riesgo legal o económico.

Nuestro comité de Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad, ha establecido diferentes programas e iniciativas que atienden los estándares laborales dentro de la empresa, garantizando un ambiente laboral armonioso para los colaboradores. Finalmente cabe resaltar la importancia de alinear estas acciones a los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como forma de atender el llamado de la ONU para erradicar toda práctica que genera injusticias sociales.

Para garantizar el respeto y protección de los derechos fundamentos y fortalecer sus relaciones con los colaboradores, Go Clean Perú, contamos con políticas y procedimientos que velan por cuidar el ambiente y clima laboral dentro de la compañía, entre las cuales destacan:

Política de Reclutamiento y Selección de Personal

Dentro de esta política se definen los parámetros para el correcto reclutamiento y selección del personal en Go Clean Perú, con la finalidad de integrar a los candidatos ideales para cubrir los requerimientos del cliente y alcanzar las metas y objetivos de la empresa y que a su vez se asegure la igualdad de oportunidades dentro de la organización.

Política de Capacitación

Esta política tiene como finalidad dar oportunidad a nuestros colaboradores para su desarrollo continuo, pues al proveer conocimientos, habilidad y destrezas necesarias pueden realizar mejor sus actividades laborales habituales. Go Clean busca alcanzar sus objetivos contando con una formación integral de su personal. A cada operario se le otorga un Certificado Oficial de la empresa, en dónde se avala su compromiso y asistencia a las capacitaciones que brindamos.

Convenio de Confidencialidad entre Go Clean Perú y los empleados

Documento cuyo objetivo es establecer los lineamientos para controlar el flujo de información estratégica de Go Clean Perú y a la que el cobrador tiene acceso, la cual puede ser utilizada bajo ciertas circunstancias.

Política de Salud y Seguridad en el Trabajo

En Go Clean Perú se prioriza la integridad de sus colaboradores; es por ello que al contar con esta política podemos identificar los peligros que pudiesen afectar y/o presentarse en las diferentes sedes de trabajo de nuestros clientes. De esta manera podemos establecer medidas de prevención y control para minimizar cualquier tipo de riesgo a los que se podrían estar expuestos. Adicional a esto, la empresa brinda dos seguros a sus colaboradores, uno de ellos es el Seguro Social de Salud (EsSalud) y el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR)

Procedimiento para la Evaluación del Clima Organizacional

Es una herramienta que nos permite medir las condiciones de trabajo y las relaciones humanas que se tienen en Go Clean Perú, además de ayudar a establecer los lineamientos que tiendan a incrementar el compromiso, la eficacia y el potencial humano de nuestra organización.

Esta evaluación se lleva a cabo anualmente, por medio de una encuesta que considera las siguientes variables:

- Identidad y reconocimiento
- Colaboración y trabajo en equipo
- Enfoque a resultados
- Comunicación Horizontal
- Aprendizaje y crecimiento constante
- Condiciones laborales

Reglamento Interno de Trabajo

Marca los lineamientos institucionales que debemos seguir empresa y colaboradores, para llevar a cabo una relación de trabajo armoniosa y dónde ambas partes muestran sus compromisos, obligaciones y deberes.

Política de Premios y Reconocimientos al Personal

Esta política tiene como objetivo el de reconocer e incentivar el trabajo y esfuerzo realizado por nuestros colaboradores, a través de reconocimientos y/o incentivos, ya sea con promociones, estímulos económicos, reconocimientos informales como cartas, constancias, o comunicados internos y también reconocimientos formales donde se hace el nombramiento o felicitación en privado y también en público.

Política para Evitar el Acoso, el Abuso y la Discriminación

Toda persona tiene derecho a recibir un trato correcto, respetuoso, digno y a que se respete su intimidad, integridad física y moral. En Go Clean Perú somos responsables de nuestro propio comportamiento y no toleramos ninguna acción que implique acoso, abuso, intimidación, o amenaza a cualquier persona por motivos de edad, raza, religión, nacionalidad, discapacidad, género, orientación sexual, o afiliación política. Esta política tiene la finalidad de garantizar la protección de los derechos fundamentales de los individuos, reconociendo la necesidad de prevenir conductas de acoso y discriminación en el trabajo.

Debido a los acontecimientos políticos lamentables ocurridos en Venezuela, muchos de las personas huyeron de su país buscando mejores oportunidades de trabajo, y en Go Clean Perú somos conscientes de la gran demanda de trabajo por parte de los venezolanos residentes en nuestro país, es por ello que nosotros como empresa que vela por vivir en una sociedad más justa y también inclusiva decidimos contratar personal venezolano con todos los beneficios laborales existentes en nuestro país que por ley les corresponde al trabajar dentro de una planilla empresarial.

Política de Horario Flexible

Esta política tiene el propósito de facilitar las condiciones en materia del cumplimiento del horario laboral, cediendo al empleado facilidades en sus horarios de trabajo de acuerdo a alguna necesidad específica. En Go Clean Perú estamos comprometidos en facilitar alternativas de trabajo con horarios flexibles, orientada a incrementar la productividad y su impacto positivo en la calidad de vida de nuestros empleados.

Política de Permisos para Ausentarse

En Go Clean Perú estamos conscientes de las necesidades de nuestros colaboradores, entre ellas, disponer de días libres para atender diversas situaciones como descansos, vacaciones, trámites personales, asuntos familiares, fallecimientos, nacimientos, matrimonio, entre otros. Por ello que se implementó esta política, la cual regula los tipos de permisos con que cuenta el personal para ausentarse del centro de trabajo.

COMPROMISOS

El capital humano para Go Clean Perú es parte vital en su estructura de negocio, pues sin este no sería posible alcanzar las metas y objetivos que se ha planteado la Dirección General. Buscando que haya una mejor calidad de vida entre nuestros colaboradores y sus familias, se han desarrollado y establecido algunos programas que apoyan esto.

Programa Beneficios a Colaboradores, está encaminado a contribuir con desarrollo integral de los colaboradores y sus familias

De igual forma, Go Clean Perú tiene en marcha el **Programa Prestaciones Adicionales**, una iniciativa pensada en los colaboradores y sus familias, generando sentido de pertenencia y bienestar.

En la siguiente gráfica, podemos ver algunos de los beneficios que nuestros colaboradores tienen, lo que nos brinda excelentes resultados sobre nuestra responsabilidad social.

Actividades / Eventos	Observaciones
Día de la Madre	70 Asistentes
Día del Padre	20 Asistentes
Navidad	100 colaboradores (canasta navideña y ticket de pavo)
Seguro	
Cumpleaños	Día libre con goce de sueldo

Go Clean tiene un total compromiso con su personal, por lo que cada una de las acciones llevadas a cabo en favor de los colaboradores son de sumo interés para la compañía pues el bienestar del personal hará que este tenga sentido de pertenencia e integración; y juntos, empresa y colaboradores, se lograrán mejores resultados en donde todos seamos beneficiados.

Go Clean Perú sobre el Medio Ambiente,

PRINCIPIOS 7,8,9

En Go Clean Perú buscamos crear conciencia de la actual situación ambiental que tenemos hoy en día en el mundo, por lo que alineamos nuestras operaciones y la filosofía empresarial con los principios universales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en materia ambiental. Nuestro compromiso se basa en mantener una relación favorable con el medio ambiente, así como a la promoción del desarrollo sustentable que emanan de los principios del Pacto Mundial. Promovemos el uso racional de los recursos naturales, mediante prácticas de concientización y la implementación de diversas acciones encaminadas a minimizar el impacto ambiental generado por nuestra operación.

Principio 7

“Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales” Go Clean Perú y sus operaciones las realiza bajo este sentido, al considerar que cualquier actividad que realice el hombre repercute sobre el ambiente, así como el uso irresponsable de los recursos, compromete la viabilidad de las generaciones futuras. Ante esto se buscan mecanismos para reducir en lo posible los impactos sobre el ambiente. Con los Programas de Concientización y Capacitaciones en manejo especial de residuos sólidos reciclables y residuos peligrosos, con esto buscamos contribuir a cumplir con este Principio.

Principio 8

“Promover mayor responsabilidad ambiental”

Para Go Clean Perú la responsabilidad ambiental no puede asignarse a la Directiva, es necesario direccionarla a todos los niveles de la organización. Es a través de la concientización como se puede lograr, entendiendo cómo afectamos el ambiente ante la más mínima acción de las personas y cómo con pequeñas acciones, se pueden lograr grandes cambios.

Principio 9

“Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente”.

Go Clean Perú se compromete a que, en la medida de sea posible, buscará utilizar tecnologías respetuosas con el medio ambiente, con el objetivo de operar con el menor impacto ambiental posible. En primer lugar, buscamos la reducción de consumos de insumos, como lo es a través de la impresión y fotocopios responsables, el uso de lámparas ahorradoras y campañas de concientización sobre la importancia de ahorro de agua y energía eléctrica en nuestros hogares y lugar de trabajo.

En el caso de no poder reducir el consumo de dichos elementos, por las necesidades de la operación, buscaremos otras alternativas que respeten el medio ambiente. Hemos puesto en marcha la sustitución de pilas alcalinas por baterías recargables, la disminución en el uso de papel blanqueado y hemos comenzado a cambiar los consumibles desechables de plástico, por productos biodegradables. Con este conjunto de acciones, podemos confirmar que Go Clean Perú está en el camino correcto de poder incentivar a las personas a que realicen acciones conscientes por el medio ambiente y que definitivamente por pequeñas que fuesen, impactan en el mundo.

Evaluación sobre el Medio Ambiente y los Principios 7,8 y 9

El objetivo principal de impulsar y difundir el cumplimiento de los principios 7, 8 y 9 es crear conciencia de prevención entre los colaboradores y grupos de interés que se involucran en las actividades diarias de Go Clean Perú. En lo que al medio ambiente respecta, desde 2017 estamos aplicando una gestión de Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad, la cual está diseñada con las directrices que el Pacto Mundial, ha establecido para medir el desempeño de las empresas. En este aspecto, en Go Clean Perú hemos determinado que, si las organizaciones privadas actuamos de manera anticipada y con una planeación estratégica, podemos brindar soluciones para favorecer el equilibrio ecológico y ambiental.

Hoy sabemos que la comunicación interna es clave para compartir las actividades y programas medio ambientales, los cuales tendrán impacto positivo si todos los colaboradores adoptan y ponen en práctica esta filosofía sustentable, tanto en su círculo laboral, como en su ámbito social y familiar. Nuestra filosofía por el cuidado del medio ambiente está enfocada en una cultura de prevención.

Sabemos que hoy el planeta requiere de mayores acciones que estén encaminadas al uso eficiente de los recursos, porque sólo de esa manera las futuras generaciones tendrán un mejor lugar para vivir.

POLITICAS

En Go Clean Perú contamos con diferentes documentos normativos que marcan las pautas a seguir en materia ambiental:

Política Ambiental

Esta política tiene el objetivo de identificar y controlar los aspectos ambientales relacionados con la operación de nuestra empresa, buscando minimizar sus impactos. Está establecida como medio para prevenir la contaminación y el agotamiento de los recursos naturales, logrando una relación más amigable con el medio ambiente y contribuyendo al desarrollo sostenible.

Procedimiento General para la Identificación y Evaluación de los Aspectos Ambientales

Su propósito es establecer la metodología y definición de responsabilidades para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales relacionados con las actividades de nuestra dinámica organizacional en desarrollo de propuestas, gestión y supervisión técnica y administrativa de proyectos.

Procedimiento General de control operacional en Materia de Gestión Ambiental

Marca los lineamientos, criterios, operaciones y asignación de responsabilidades asociadas a las actividades relacionadas con nuestra dinámica empresarial, además de definir la metodología y las responsabilidades para el seguimiento y medición de los aspectos ambientales significativos de Go Clean Perú.

Control Operacional: Sustancias peligrosas, residuos de manejo especial y peligroso

Este mecanismo tiene el objetivo de dar a conocer las formas apropiadas de manipular sustancias y residuos de manejo especial y peligroso, a fin de evitar la contaminación del suelo y el ambiente, así como evitar problemas en la salud de los empleados, clientes, y demás personal. Para lograr el control operacional de sustancias y residuos de manejo especial y peligroso, la empresa se encarga de impartir capacitaciones constantes y pláticas para capacitar y sensibilizar al personal que utiliza al limpiar sustancias peligrosas y/o que generen residuos peligrosos.

ACCIONES Y RESULTADOS, MEDIO AMBIENTE

Con el compromiso de contribuir al cuidado y preservación del medio ambiente, Go Clean Perú tiene en marcha distintos programas que buscan cumplir con este objetivo, entre los que destacan:

Programa Concientización Ambiental

En Go Clean Perú sabemos que la educación es el punto de partida para poder mejorar y asumir nuevos compromisos en materia ambiental, por lo que hemos invertido recursos humanos y económicos en fortalecer nuestra cultura de prevención en el cuidado del medio ambiente. Desde el 2017, hemos realizado los siguientes cursos y capacitaciones:

Capacitación/Curso	Asistentes
Pilares de la RSE: Cuidado y preservación del medio ambiente	Todos
Hacia una cultura de gestión ambiental	Todos
Concientización: Residuos tecnológicos	Todos
Sustancias peligrosas, residuos de manejo especial, y peligrosos	Todos
Manipulación y traslado de residuos sólidos	Todos
Bioseguridad	Todos

Filosofía de Go Clean Perú S.A.C sobre la Anticorrupción

PRINCIPIO 10

“Actuar contra todas las formas de corrupción, extorsión y soborno”

Go Clean Perú lleva a cabo de manera activa la implementación y mejora continua de la estructura documental del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad, el cual se conforma de Manuales, Códigos, Reglamentos, y Políticas enfocadas a la prevención de todo tipo de actos de corrupción o soborno.

Contamos con un Comité Empresarial que redacta y elabora todo tipo de documentos contractuales dirigidos a la prevención de actos de corrupción y soborno, ya sea con nuestros colaboradores, clientes, proveedores y cualquier grupo de interés con el que tengamos alguna relación comercial o de servicios. En dichos documentos, como políticas, procedimientos o manuales, todas las partes se obligan a denunciar los actos de corrupción.

Evaluación sobre Anticorrupción

La corrupción en Perú y en el mundo es un problema que está latente en todas las empresas. La ambición, la falta de ética y carencia de valores en muchas personas y organizaciones, hacen de la corrupción un vicio difícil de erradicar en cualquier sociedad. Nuestra empresa está en contra de cualquier acto de corrupción, en todas sus formas. Contamos con acciones que previenen en todas las operaciones cualquier acto ilícito que ponga en riesgo a la organización y su gente. Go Clean Perú es una empresa que a través de su historia actúa de forma transparente, basada en la legalidad, donde la comunicación es de vital trascendencia para evitar caer en algún tipo de práctica incorrecta, que no sólo va a dañar nuestra imagen, sino que nos pondría en el foco de indagaciones y posibles sanciones.

Como empresa que busca la excelencia, todos los que integramos Go Clean Perú somos conscientes del daño que causa la corrupción a las empresas y a la sociedad, por ello nuestro Código de Ética y Conducta contiene los elementos que previenen y anticipan los panoramas posibles a los que nos enfrentaremos en caso de participar en algún tipo de corrupción, extorsión o soborno. Es por ello que exhortamos a todos nuestros stakeholders a que actúen de forma correcta ante posibles actividades ilegales y, cuando exista el riesgo, denunciarlo